

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 8 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, relativa a la contratación del servicio que se cita, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria. (PD. 948/2018).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Salud y Recursos Comunes.
  - c) Número de expediente: AL-04.SV/2018-41C.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia podológica específica a personas con diabetes y situación de pie de diabético, o con riesgo moderado o alto de presentarlo, en la provincia de Almería.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Almería.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 26.328,00 eur.
  - b) Importe IVA: 0,00 eur.
  - c) Importe total: 26.328,00 eur.
  - d) Valor estimado: 26.328,00 eur.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No procede.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación prorrateado entre los adjudicatarios.
6. Consulta y obtención de la documentación e información.
  - a) Web: (<http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion>).
  - b) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería.
  - c) Domicilio: Carretera de Ronda, 101.
  - d) Localidad y código postal: Almería, 04071.
  - e) Teléfono: 950 013 600. Telefax: 950 013 611.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 19 de abril de 2018.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

00132111

- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería.
  - 2.º Domicilio: Carretera de Ronda, 101.
  - 3.º Localidad y código postal: Almería, 04071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Una vez entregada o remitida documentación no puede ser retirada, penalizándose la retirada injustificada con el 3% del presupuesto de licitación del contrato.
- e) Admisión de variantes. No.
- 10. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería.
  - b) Domicilio: Ctra. de Ronda, 101.
  - c) Localidad y código postal: Almería, 04071.
  - d) Fecha: Se anunciará con 48 horas de antelación en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería.
  - e) Hora: La señalada en el anuncio.
- 11. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa exigida en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se llevará a cabo, por la Mesa de Contratación, una vez recibidas todas las ofertas presentadas. El resultado se publicará en la página web de la plataforma de la contratación de la Junta de Andalucía (<http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion>), Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería, con objeto de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados.
- 12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
- 13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea, en su caso: No procede.

Almería, 8 de marzo de 2018.- El Delegado, José María Martín Fernández.